

Es muy probable que el ilustre Arzobispo de Burgos presida las fiestas de nuestra Patrona la Virgen Blanca

El pergamino de Hijo Adoptivo del General Camilo Alonso Vega y el bastón y fajín del Teniente General Orgáz

El programa de fiestas ultimado. - Habrá un Concurso de coros populares

El alcalde, señor Santaolalla, al recibir en su despacho de la Alcaldía a los periodistas les dijo: Parece que se están dando los últimos toques a la confección y ultimación del programa de Fiestas.

De lo religioso, les puedo decir, que tanto la procesión del tradicional Rosario de los Faroles, como la Misa Pontifical del día de la Patrona, se verán realizadas con la presencia del Ilustrísimo señor Arzobispo Metropolitano de Burgos, Doctor Castro, quien es muy probable que asista en la Pontifical, y del ilustre Hijo Predilecto de Vitoria, el teniente general Excmo. señor don Luis Orgáz Yoldi.

materiales brindados por el Ayuntamiento para la celebración de unas corridas de toros, no han tenido el éxito que en las mismas se había puesto, con harto sentimiento, por cierto, por parte de la Corporación Municipal, que por la premura del tiempo y por dificultades de poner la plaza en condiciones, ha tenido que desistir en su empresa.

En el despacho de la Alcaldía,

vieron los informadores el bastón de mando y el fajín que Vitoria regala a su Hijo Predilecto, el Teniente General Excmo. señor don Luis Orgáz Yoldi, así como también el precioso pergamino, obra del conocido dibujante, señor Arámburu, don Millán, en el que consta el acuerdo del Ayuntamiento nombrando Hijo Adoptivo de Vitoria al Excmo. señor General don Camilo Alonso Vega, y cuya entrega se hará en fecha próxima.

Por el ministro de la Gobernación se dictan nuevas normas, y se aclaran las anteriormente dadas, sobre reuniones, manifestaciones y diversos actos públicos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica las siguientes disposiciones: Orden nombrando Vocales representantes del Gobierno en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Inspector Técnico del Timbre don Luis Guillén Bastos. Orden creando la Rama del Automóvil. Orden circular aclarando normas dictada con anterioridad y dictando otras sobre reuniones, manifestaciones y diversos actos públicos.

Segunda.—Quedan exceptuadas del requisito de autorización ministerial: a) Las reuniones que celebren, conforme a sus Estatutos, las Asociaciones legítimamente establecidas, sin perjuicio de la facultad gubernativa para restringir el ejercicio del derecho de Asociación.

Atención a las sectas La inmoralidad producto de las Logias

No es de hoy el tema, La Masonería desde su principio ha tenido como lema, la corrupción. "El Catolicismo, dice la Instrucción de la Traslogia Suprema, no tiene un puñal bien afilado, pero puede derrumbarse por la corrupción: así no nos cansemos jamás de corromper.

que en pie. La mujer es su medio preferido. El boletín masónicofrancés de junio de 1883, decía: "Es preciso que la mujer por el corazón y la inteligencia pertenezca a la masonería; por lo tanto, no más bautismo, no más confesión, no más matrimonios católicos, no más agua bendita a la hora de la muerte".

Esta es la tesis. Los medios son tan variados como diabólicos. Las logias tienen a su disposición imprentas, en las que se editan novelas pornográficas. Periódicos en los que de una o de otra manera se ataca a la Iglesia y a su moral. Cines en los que la multitud bebe el veneno en proporciones alarmantes: Teatro de los que se vale a Masonería, (son palabras del Congreso Antimasónico Internacional de Trento), para corromper las costumbres, eligiendo obras, cuyo argumento, fin, escenas, lenguaje y acción, fomentan todas las concupiscencias. En los baños públicos no faltan mujeres impudicas pagadas por la Masonería para propagar en ellos toda clase de desvergüenzas.

La corrupción de la mujer es uno de los grandes fines que la masonería se propone. La Traslogia Suprema dice "ya que no podemos suprimir a la mujer, corrompámosla". ¡Y vaya si se va corrompiendo! Las modas masónicas son adoptadas sin ningún reparo. La joven vestida honestamente es por ellas ridiculizada. Los padres no se preocupan de ellas. Parecen admitir aquella distinción de hombre público y privado. Como hombres particulares son unos buenos católicos de comunión diaria; como autoridad paterna juzgan y obran de otra manera dejando a sus anchas a las hijas, que tal vez a la mañana habrán conculgado, para en la tarde divertirse con Satanás.

Por algo el Gran Oriente Francés declaró que la Masonería y la prostitución trabajan de consuno como dos presidiarios unidos por la misma cadena. Ni hay que olvidar los esfuerzos masónicos en apoderarse del régimen de los pueblos. La Asamblea celebrada en Bélgica el 24 de junio de 1854 ordena que los hermanos vigilen la pública administración, explote a de caridad y beneficencia, combata y venza por la verdad masónica, pues ésta no puede dar un paso sin antes derribar la Cruz.

La mejor manera de apoyar el Movimiento Nacional es fomentar la moralidad por la austeridad de las costumbres. La juventud masculina se levantó por Dios y por España. Este espíritu es necesario fomentarlo. La inmoralidad, que primero va contra Dios, es la espada con que el Señor aniquila la Patria. Quien no suena el espíritu de los voluntarios, se burra de Dios y traiciona el espíritu de Movimiento. Es preciso que la joven española no dé lugar a que la Masonería se frote las manos de gusto al ver secundados sus planes. Quien viste y se divierte escandalosamente, es enemigo de Dios y de España; traicionando se pasa al bando de los enemigos. No podrá alegrarse con Cristo. Primitivo Ibáñez.

Programa de los actos que en honor de los primeros voluntarios alaveses de la Cruzada Nacional, organiza la Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava, para el día 25 de julio, festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España

A las ocho de la mañana.—Dianas y pasacalles anunciando la fiesta. A las once.—Misa de campaña y Responso en sufragio de los Voluntarios fallecidos, que se celebrará en el Parque de Florida.

Medalla Militar a las banderas y guiones de las Unidades alavesas. Imposición de la Medalla de Alava, a la representación de los Voluntarios fallecidos y a los Voluntarios presentes en el acto. Interpretación de los Himnos Nacional y del Movimiento. Desfile de los Voluntarios y de las fuerzas de la guarnición y Organizaciones del Movimiento en Alava, ante el Gobierno Militar.

A la una y media.—Banquete con que la Excm. Diputación obsequia a los Voluntarios, presidido por las autoridades, en la cancha del Frontón Vitoriano. Vitoria y julio de 1939.—Año de la Victoria.

NOTA.—En el Parque de Florida, y a la derecha de la tribuna de las autoridades, se instalará otra para los padres, familiares o representantes de los Voluntarios fallecidos.

DIA 25.—SANTIAGO, PATRON DE ESPAÑA. CUESTACION DE "AUXILIO SOCIAL", OFRECIENDO LAS MEDALLAS CONMEMORATIVAS DEL ALZAMIENTO

El donativo, de que días pasados dimos cuenta a nuestros lectores, hecho por una señora de la villa guipuzcoana de Escoriaza a favor de la institución de la beneficencia provincial "Asilo de Santa María de las Nieves", es debido a la munificencia de la señora doña María Lejarza, quien ha legado dos mil pesetas para nuestro Asilo Provincial de Vitoria.

Un donativo al Asilo de Santa María de las Nieves

El donativo, de que días pasados dimos cuenta a nuestros lectores, hecho por una señora de la villa guipuzcoana de Escoriaza a favor de la institución de la beneficencia provincial "Asilo de Santa María de las Nieves", es debido a la munificencia de la señora doña María Lejarza, quien ha legado dos mil pesetas para nuestro Asilo Provincial de Vitoria.

Primera.—La celebración de reuniones y manifestaciones requiere la autorización del Ministerio de la Gobernación, la cual deberá solicitarse con la debida antelación, por conducto del Gobernador civil de la provincia, expresando el objeto del acto, oradores que se propusieren intervenir en el mismo y temas que hubiesen de tratar. Los Gobernadores civiles elevarán estas peticiones al Ministerio, debidamente informadas.

El comunicado oficial dice que en la misma se han hecho progresos para la conclusión de un acuerdo. - Mañana, sábado, volverán a reunirse

Para las dos familias obreras damnificadas en el incendio de la calle Iradier Don J. Guinea, 10 pesetas. Asociación de Señoras de Santa Rita, 50. Don Luis Ayala, 15. Don Jesús Tourman, 50.

Esta mañana ha tenido lugar una nueva entrevista entre Arita y el embajador británico

En la clausura oficial de la Exposición de Arte Sacro tomará parte el Director Nacional de Bellas Artes

El comunicado oficial dice que en la misma se han hecho progresos para la conclusión de un acuerdo. - Mañana, sábado, volverán a reunirse

El Mariscal Petain y el general Alonso Vega, visitan el recinto expositivo

El comunicado oficial dice que en la misma se han hecho progresos para la conclusión de un acuerdo. - Mañana, sábado, volverán a reunirse

El próximo día 24 se procederá a la Clausura oficial de la Exposición Internacional de Arte Sacro que por iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y bajo la Dirección de don Eugenio d'Ors, Jefe Nacional del Servicio de Bellas Artes, se abrió en Vitoria, el 22 de mayo del Año de la Victoria. El acto de Clausura se celebrará con la asistencia de las autoridades y tomarán parte en él, el Jefe Nacional de Bellas Artes, el Rev. Padre don Cassiano Wejer, monje de la abadía benedictina de María Laach de Alemania, Rev. Padre M. Iriar-

Tokio.—Esta mañana, el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno japonés, Arita, y el Embajador de la Gran Bretaña en Tokio, Craigie, han vuelto a celebrar una nueva entrevista o conferencia que ha durado más de dos horas. El Comunicado Oficial que se ha publicado referente a la entrevista celebrada en la mañana de hoy entre los representantes de los Gobiernos nipón y británico, dice que en la misma se han hecho progresos para la conclusión de un acuerdo. La próxima conferencia que tengan las dos personalidades, tendrá lugar mañana sábado.—(DNB).

El diploma a los primeros voluntarios combatientes alaveses

Juntamente con la Medalla de Alava que la Diputación ofrece como homenaje a los primeros voluntarios combatientes alaveses, que salieron los días de julio de 1936 camino de los distintos puntos de combate para luchar por los santos ideales de Dios y de Patria, la Corporación Foral y Provincial, ha acordado hacer entrega a cada uno de los voluntarios o de las familias de los muertos de un diploma de honor, diploma que se está confeccionando, a varias tintas, en los talleres litográficos de la Casa de los señores Hijos de Heraldo Fournier de nuestra ciudad.

De interés para los primeros voluntarios alaveses y sus familias

En la Diputación, se nos fué entregada esta mañana la siguiente nota: Esta Corporación Provincial ha solicitado del Excmo. señor General Subsecretario del Ejército la concesión de permiso para que los oficiales, suboficiales y soldados que se inscribieron como voluntarios desde el 18 al 31 de julio de 1936 y salieron a los frentes de operaciones con milicias de Alava, se encuentren en Vitoria, el día 23 y asistan al acto de imposición de la medalla creada por esta Diputación, que tendrá lugar el día 25 del corriente, festividad de Santiago Apóstol.

Detención de las autoras de unos robos de telas

La esposa del comerciante de la localidad, don Isidoro Briñas, denunció al Guardia Municipal, señor Ochoa, el hecho de haber notado la falta de seis piezas de tela del comercio de su propiedad, sospechando en que los autores del robo fueran unas mujeres que por la mañana habían estado en la tienda.

La Medalla Conmemorativa de Alava a sus primeros voluntarios

Hemos visto esta mañana la Medalla de Alava, que la Excelentísima Corporación Foral y Provincial dedica y concede a todos aquellos voluntarios alaveses que salieron los primeros, en los difíciles días del Alzamiento Nacional, para los diferentes frentes de campaña.

El guardia antes citado, detuvo en la farmacia del señor Llamas a una mujer que le produjo sospechas, y a la que halló debajo del abrigo una pieza de tela que dijo la había robado del comercio "El Barato". Dicha mujer al ser detenida dijo llamarse Rosario Avellán, natural de Logroño y de 25 años de edad.

Es un trabajo magnífico, debido a la Casa Echevarría de Motrico, y será expuesta en varios acreditados comercios de nuestra capital. La Medalla pende de un pasador con la cinta de los colores nacionales, es una cruz en rojo orlada por una rama de roble en verde. En su fondo, lleva el escudo de armas de la provincia en dorado, y en su alrededor, y sobre fondo esmaltado en blanco la siguiente inscripción: "Julio de 1936—Voluntarios alaveses de Dios y España".

Vendo Furgoneta

"Dodge"-22 H. P., magníficas condiciones. Informes: Teléfono 1171.

Hoy viernes, ha quedado cedida a admisión de instancias y grado, definitivamente, el plazo solicitado para optar y tener de roche a la concesión de la Medalla.

Las conversaciones anglo-niponas

Esta mañana ha tenido lugar una nueva entrevista entre Arita y el embajador británico

El comunicado oficial dice que en la misma se han hecho progresos para la conclusión de un acuerdo. - Mañana, sábado, volverán a reunirse

Tokio.—Esta mañana, el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno japonés, Arita, y el Embajador de la Gran Bretaña en Tokio, Craigie, han vuelto a celebrar una nueva entrevista o conferencia que ha durado más de dos horas.

URQUIOLA OCULISTA Dato, 8, 1.ª derecha

LOS DEPORTES

La Vuelta Ciclista a Alava se correrá en dos etapas en los días cinco y seis de agosto

La primera etapa será Vitoria-Ochandiano-Mendragón-Vitoria, y la segunda Vitoria-Murguía-Orduña-Miranda-Vitoria. - La inscripción se cierra el cuatro de agosto

El primer premio es de mil pesetas, y los restantes de quinientas para abajo. - Existen premios especiales para los corredores vitorianos y primas especiales para los primeros escaladores de los allos de Salinas y Orduña

Insertamos a continuación el Reglamento por el que ha de regirse la gran carrera ciclista en dos etapas, que tendrá lugar en Vitoria en los días 5 y 6 de agosto, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria:

RECORRIDO: 241 KMS. 5 - 6 DE AGOSTO DE 1939 AÑO DE LA VICTORIA

Artículo 1.º El "Deportivo Alavés" de Vitoria, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y autorizado por la Unión Velocipédica Española, organizará una gran carrera en dos etapas titulada "VUELTA A ALAVA", en los días 5 y 6 del próximo agosto y que se regirá por el vigente Reglamento de la U. V. E.

Artículo 2.º El itinerario que deberán seguir los corredores será el siguiente:

PRIMERA ETAPA: Vitoria - Gamara - Villarreal - Ubidea - Ochandiano - Villarreal - Aramayona - Mendragón - Arechavala - Escoriaza - Cuesta de Salinas (la nueva) - Ullivarri Gamboa - Durana - Vitoria. Total, 93,50 kilómetros.

SEGUNDA ETAPA: Vitoria - Arriaga - Alto de Ayudín - Murguía - Belunza - Descenso de Altube - Areta - Llodio - Amurrio - Orduña - Cuesta de la Antigua - Berberana - Osa - Espejo - Cruce de Puentelarrá - Comunión - Miranda de Ebro - Armiñón - Lapuebla de Arganzón - Arñez - Gomecha - Vitoria. Total, 147,50 kilómetros.

Que unidos a los 93,50 de la primera etapa, hacen un total de 241 kilómetros de carrera. Artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º

OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda, Guerra, Marina, Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política. Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metalurgia General, Mecánica y Tecnología, Arquitectura, Construcción, Minería. Ediciones Pantheon, Bellas Artes, Dibujo y Fotografía, Matemáticas y Topografía, Química e Industrias, Químicas, Ciencias Físicas y Naturales, Ingeniería, Industria textil, Farmacia, Historia España Gallach, Geografía Universal, Historia Universal, Razas Humanas, Historia Natural. Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias. Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de prueba: LIBRERIA LINACERO Apartado 41 - Teléfono 1846 VITORIA. - ESPAÑA

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

participantes inscritos ante el Jurado media hora antes de la señalada para la salida.

El Jurado se retirará de la meta de llegada media hora después de la llegada del primer corredor. El punto de salida será frente a los locales del "Deportivo Alavés", en las dos etapas, y la meta de llegada será en el Portal de Villarreal para la primera etapa, y la recta del Prado, en la carretera general, para la segunda. Los demás datos referentes a controles de aprovisionamiento, etc., etc., serán dados a conocer mediante indicaciones.

Artículo 6.º La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas extrañas a la carrera. El incumplimiento de este precepto reglamentario será castigado con la exclusión de la carrera y pérdida, por consiguiente, de los premios concedidos.

Artículo 7.º Los corredores deberán hacer todo el recorrido sin abandonar la máquina de la mano aún en aquellos trayectos que marchen a pie.

No podrán utilizarse como recipiente para su bebida botellas de cristal.

El arrojar sobre la carretera los bidones vacíos o cualquier otro objeto será penalizado con veinte pesetas.

Artículo 8.º A los corredores no podrá preceder o seguir ningún vehículo de motor que no sea designado por el "Deportivo Alavés" y que no lleve un miembro del Jurado.

Con el fin de dar a la prueba, de la que es objeto el presente Reglamento, el máximo carácter de deportividad que la misma requiere, el "Deportivo Alavés" solicitará de las Autoridades de la capital y de la provincia la prestación personal de sus agentes de orden y circulación y, a la vez, la adopción de rigurosas disposiciones que tiendan al perfecto desenvolvimiento y desenlace de la prueba.

Artículo 9.º Los corredores están obligados a guardar la mayor corrección y a acatar cuantas observaciones les hagan los Jurados de la carrera en beneficio de la misma. Las molestias, ofensas e injurias inferidas a otros corredores, Jurado o público en general serán castigadas con las sanciones que señala el Reglamento de carreteras de la U. V. E.

Artículo 10.º El Deportivo Alavés y Jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán responsables.

Artículo 11.º Toda reclamación o protesta que creyeren tener derecho a hacer los concursantes, deberá formularse por escrito y presentarla al Juez Arbitro antes de las tres de la tarde del día en que se haya corrido la etapa en que dicha

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad

Hipólito e Hijos Los que más barato vendes Portal del Rey, 21. - Correría, 21. - Independencia, 18 (Barreras).

reclamación o protesta haya tenido su origen. Acompañarán a éstas un importe de DIEZ pesetas, que serán devueltas al corredor en el caso de comprarse la veracidad de su reclamación.

Artículo 12.º Todo corredor, por el hecho de inscribirse en esta carrera, declara conocer y acatar el presente Reglamento, así como el vigente de la U. V. E. y obligarse a dar por conocidos los itinerarios de las dos etapas que aquél comprende.

Artículo 13.º Cualquier caso que surgiera en la carrera y que no esté detallado en el presente articulado de este Reglamento, será fallado con arreglo al Reglamento de carreteras de la U. V. E.

Artículo 14.º Los Comisarios fijos y volantes serán los encargados de la exacta observancia de los artículos segundo, sexto, séptimo y noveno del presente Reglamento, cuyo cumplimiento será exigido con el máximo rigor.

Artículo 15.º Como autoridad suprema de la carrera habrá constituido en ruta un Juez Arbitro y comisarios a sus órdenes que tendrán atribuciones para imponer las sanciones a que rubiere lugar por infracciones del Reglamento.

Artículo 16.º El Deportivo Alavés se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento. No obstante, toda modificación se hará constar para conocimiento de los corre-

Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

SOCIEDAD ELECTRA HIDRAULICA ALAVESA

La Sociedad Electra Hidráulica Alavesa, domiciliada en esta ciudad, comunica a esta Comisión que va a proveerse el cargo de director administrativo delegado del Consejo de dicha Sociedad, por haber sido promovido el que lo desempeñaba, don Maisés Mendizábal, al de director gerente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad.

Los Caballeros Mutilados que se crean capacitados para el desempeño del mismo, podrán solicitarlo presentando sus solicitudes—de puño y letra del solicitante—en las oficinas de la Sociedad, Cercas Bajas, 19, primero, de diez a trece horas todos los días-laborables hasta el 10 de agosto próximo, o por mediación de esta Comisión, que se encargará de darles traslado.

Por tratarse de cargo con carácter técnico es necesario que los aspirantes al mismo hagan constar en sus instancias los títulos, méritos y condiciones para el desempeño del mismo, dándose la preferencia, dentro de la igualdad de condiciones a los Caballeros Mutilados, quedando a la libre apreciación el Consejo de la Sociedad la elección dentro de las condiciones señaladas.

De los derechos y obligaciones del cargo pueden informarse en las oficinas de esta Comisión los Caballeros Mutilados que se interesen por el mismo.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

"Orden de 11 de julio de 1939 ampliando la de 5 del actual sobre petición de destino de los Jefes, Oficiales y Clases de los Ejércitos de tierra, mar y Aire, Caballeros Mutilados para cubrir los que corresponden a la Dirección de Mutilados y Comisiones Inspectoras."

Para dar cumplimiento a la Orden de 5 de julio de 1939 (Boletín Oficial número 188) sobre petición de destino de los Jefes, Oficiales y Clases de los Ejércitos de tierra, mar y Aire, Caballeros Mutilados útiles para cubrir los que corresponden a la Dirección de Mutilados y Comisiones Inspectoras, además de lo que viene dicha Orden, se tendrá en cuenta lo siguiente: Para cubrir tres destinos en la Asesoría Jurídica de la Dirección, en Madrid, pueden solicitarlos un Auditor de Brigada y dos Capitanes o Tenientes Auditores, mutilados o no. Para cubrir dos destinos en la As-

esoría Médica de la Dirección, en Madrid, podrán solicitarlo dos Capitanes o Tenientes Médicos, Mutilados o no, especializados en Cirugía.

Para Secretarías y Administración, un Oficial primero o segundo, de Oficinas Militares, mutilado o no.

Para escribientes de la Dirección, en Madrid, veinte Suboficiales, Caballeros Mutilados útiles, de los Ejércitos de tierra, mar y aire, que conozcan mecanografía, y cuarenta Suboficiales Caballeros Mutilados útiles, para escribientes manuales.

Para las Comisiones Inspectoras Provinciales de Mutilados que radican en las capitales de provincia, Plaza de Soberanía de Marruecos e Islas adyacentes, podrán solicitar destinos los señores Jefes y Oficiales de los Ejércitos de tierra, mar y aire, Caballeros Mutilados útiles que lo deseen, en la forma que se expresa en la Orden citada de 5 de julio de 1939. (B. O. núm. 188.)

Para escribientes manuales de la clase de Suboficiales, Caballeros Mutilados útiles de los Ejércitos de tierra, mar y aire, para destinar a las citadas Comisiones Inspectoras Provinciales, ciento cuarenta.

Todos ellos gozarán de las gratificaciones señaladas en el artículo 42 del Reglamento vigente del antiguo Cuerpo de Inválidos de 5 de abril de 1933.

"Boletín Oficial del Estado" número 196, del día 15 de julio de 1939.

Vitoria, 17 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente.

Despacho de carne con receta facultativa

A partir del día de a fecha y durante quince días, el despacho de carne, con receta facultativa, se efectuará en los despachos siguientes:

Alberto Aguirrezábal, Avenida del Generísimo Franco (antes Constitución) núm. 7. Ramón Hernández, Plaza de Abastos, puesto núm. 38. Bonifacio Valle, Correría, 102. Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Vitoria, 21 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—Por el Sindicato de Productores Tabajeros de Pañales Españoles Tradicionalista y de las JONS de Vitoria.—EL PRESIDENTE.

La reunión de ayer de la Comisión Provincial Es consignada en acta la satisfacción que a la Diputación ha producido el ascenso honorífico de que ha sido objeto el Excmo. señor general Gil Yuste. - Otros asuntos

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial de la Excelentísima Diputación Foral y Provincial.

Se acordó consignar en acta la satisfacción de la Comisión Provincial por el merecido ascenso de que ha sido objeto el Excmo. señor General don Germán Gil Yuste, a quien se le dará traslado de este acuerdo.

Cuentas de jornales y materiales empeados durante la primera quincena del mes actual en las obras de conservación, reparación y mejora de las carreteras provinciales. Aprobarlas, y abonar 13.544,16 pesetas.

El Alcalde del Ayuntamiento de Cuartango, remite para su aprobación el acta de remate de un lote de leñas desgajadas del monte común del pueblo de Inñirrita. Aprobarla y que se ingrese e 10 por 100 en Tesorería de Provincia.

Diligencia practicada por el Subreguador del Distrito de señalamiento de mazas del monte común del pueblo de Villafraja, para el vecino de mismo, don Teófilo Compañón. Aprobarla y que se ingrese el 10 por 100 en Tesorería de Provincia.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito presentado por don Víctor Fernández Pelayo, contratista de las obras del camino vecinal de Zuazo a Heredia, solicitando el abono de tercer plazo de a contrata. Que se le abonen 5.462,06 pesetas que tiene de saldo a su favor.

El Alcalde de barrio del pueblo de Quejo, remite para su aprobación, el acta de remate de un lote de arbolado de cerpeño y leñas desgajadas del monte común. Aprobarla y que se ingrese e 10 por 100 en Tesorería de Provincia.

El Alcalde del Ayuntamiento de Marquínez, remite para su aprobación, el acta de remate de dos lotes de arbolado del monte común que se le concedieron para pago de unos terrenos. Aprobarla y que se ingrese el 10 por 100 y el sobrante en Tesorería de Provincia.

El Alcalde de barrio de pueblo de Tebillas, remite para su aprobación el acta de remate de dos lotes de arbolado del monte común, que se le concedieron para a conducción de luz eléctrica al pueblo. Aprobarla y que

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana Sábado, 22.—Santos María Magdalena; Cirilo, obispo; Patón, Teófilo, mártires; Lorenzo de Brindis, José, conde, confesores; Menelao, abad; Síntica.

Liturgia Sábado, Santa María Magdalena, penitente. Rito doble; color de los ornamentos, blanco. Misa propia. Credo.

Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas) Novena a San Ignacio de Loyola.—Comienza el día 23 de Julio.

Por la mañana: Se rezará la Novena en las Misas de seis y media y ocho y media.

Por la tarde: A las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, santo Rosario, Novena, Bendición con el Santísimo y Reserva.

El día 23 tendrá lugar la función mensual de la sección de Señoras de la Asociación de la Buena Muerte, y predicará el reverendo P. Severino Montoya.

Los días 29, 30 y 31 predicará el Padre Leturia.

Iglesia del Carmen Cultos sabatinos a la Santísima Virgen: A las siete, Misa cantada, y en la función de su Octava, a las ocho de la tarde, habrá solemne Save.

Parroquia de San Vicente La Asociación de la Medalla Milagrosa tendrá su función mensual e domingo, día 23, consistente en Misa de Comunión general a las ocho de la mañana, y solemne ejercicio vespertino a las siete y media, en que predica-

se ingrese el 10 por 100 en Tesorería de Provincia.

El Alcalde de barrio del pueblo de Acebedo, remite para su aprobación el acta de remate de cuatro lotes de arbolado de su monte común, que se le concedieron como anterior. Aprobarla y que se ingrese el 10 por 100 en Tesorería de Provincia.

El Alcalde de Ayuntamiento de Cuartango remite para su aprobación el acta de remate de un lote de arbolado del monte común del pueblo de Marinda, que se le concedió para pagar la deuda por a construcción de la carretera de Zuazo al puente de Arehúa. Como los anteriores, se aprueba lo actuado.

Hospitalización de Rufina Ugarte Moraza. Recamar de

MI ACERVO

Nuestro viejo vicio

Como lo hace periódicamente, pues debe ser mandato expreso de la Superioridad, el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente a jueves 20 del actual, publicó la relación de las cantidades recaudadas durante e mes de junio último por los conceptos que nutren la aportación para el "Subsidio al Combatiendo de Alava" y que forman la venta de tickets, reintegros, día sin postre, plato único, veinticinco por ciento de recargo a las empresas y otra casilla fina que bajo la ambigua y clásica denominación de "Varios", es, precisamente, muy enjundiosa e interesante, pues entre las seis partidas va nada menos que en segundo lugar y enormemente distanciada de otras que, por tener clasificación concreta y determinada, parece que debían rendir más que ella.

Empecemos por consignar que e total general de la recaudación, en los treinta días del mes anterior, alcanzó a importante suma de 267.641 pesetas con 39 céntimos, y que de ellas corresponden a Vitoria 230.431,14, y lo demás al resto de a provincia, descomponiéndose todo en esta forma:

Reintegros, 2.224,50. Día sin postre, 12.095,20. Plato único, 25.753,75. Veinticinco por ciento de recargo a las empresas, 15.655,75. Varios, 62.432,19. Esta casilla se nutre así: Veinte por ciento sobre tabacos, 56.479 pesetas; licencias de caza, 108,50; horas extraordinarias del personal de ferrocarriles, 88,79; ingresos pendientes de aplicación, 410; licencias de radio, 1.001,90; tasa por salvoconductos, 4.344. Que suman a 62.432,19.

Ya ha visto el lector que mientras el concepto de día sin postre rindió poco más de 12.000 pesetas, y menos de 26.000 e plato único, por el veinte por ciento sobre tabacos se obtuvieron 56.479, cifra bien significativa si se tiene en cuenta la población de la provincia y la no abundancia, ni mucho menos, ni de labores ni de existencias, pues desde hace años nos faltan "porras", que es una de las clases preferidas entre los fumadores de puros de batalla, y tampoco sobran los pitillos de más general consumo, habiéndonos quedado bastantes días, asimismo, sin cigarrros-puros de los llamados de marca blanca, que, por ser de los más económicos, tienen mucha venta.

Es decir: Que si tuviéramos en los estancos todo lo que nos gusta convertirlo en humo, por ese veinte por ciento contribuiríamos al Subsidio al Combatiendo lo menos con dos mil pesetas diarias.

Santoral de mañana

Convento de San Antonio La Asociación de Santa Rita de Casia, establecida en esta Iglesia dedicará mañana, día 22, sus menues e cultos a su Titular, ofreciéndola la Misa y Comunión general, que será a las ocho y media.

Después de la Misa de once se expondrá Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta a función vespertina, de las siete, en la que se rezará el ejercicio propio de este día, de Santa Rita de Casia.

Se ruega a las asociadas y fieles devotos de la Santa, vean al Santísimo durante el día de mañana.

Parroquia de San Pedro El Canto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María celebrará el día 23, cuarto domingo de mes, sus cultos acostumbrados, con Misa y Comunión general a las ocho. Por la tarde a las siete y media Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, sermón, bendición, reserva y Salve cantada.

Adoración Nocturna Esta noche, el turno octavo "Nativitas Domini" y mañana e turno tercero "Beato Tomás de Zúñarraga". Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la Parroquia de San Vicente Mártir.

Adoración Nocturna

Esta noche, el turno octavo "Nativitas Domini" y mañana e turno tercero "Beato Tomás de Zúñarraga". Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la Parroquia de San Vicente Mártir.

Adoración Nocturna

Esta noche, el turno octavo "Nativitas Domini" y mañana e turno tercero "Beato Tomás de Zúñarraga". Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la Parroquia de San Vicente Mártir.

Adoración Nocturna

Esta noche, el turno octavo "Nativitas Domini" y mañana e turno tercero "Beato Tomás de Zúñarraga". Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la Parroquia de San Vicente Mártir.

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapisería SAN PREDENCIO, 23 y 24.

nuevo el expediente a Ribera Alta.

Hospitalización de Hipólito Mz. de Sabarte. Recamar al interesado cuatro pesetas por sus estancias.

Hospitalización de María Alvarez Gainzarain. Reclamar al marido de a interesada 587,50 pesetas, estancias de ella.

Hospitalización de Inocencia Ibasate Viana. Reclamar al marido de la interesada 34 pesetas, por estancia de ésta.

Doña Magdalena Guevara solicita se le exima de contribuir al pago de los gastos sanatoriales de su hija Gregoria López de Robles. Desestimar.

Don Julián Chávarri solicita se le exima de contribuir a pago de las estancias hospitalarias de su hijo Alberto. Desestimar.

MI ACERVO

Nuestro viejo vicio

Como lo hace periódicamente, pues debe ser mandato expreso de la Superioridad, el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente a jueves 20 del actual, publicó la relación de las cantidades recaudadas durante e mes de junio último por los conceptos que nutren la aportación para el "Subsidio al Combatiendo de Alava" y que forman la venta de tickets, reintegros, día sin postre, plato único, veinticinco por ciento de recargo a las empresas y otra casilla fina que bajo la ambigua y clásica denominación de "Varios", es, precisamente, muy enjundiosa e interesante, pues entre las seis partidas va nada menos que en segundo lugar y enormemente distanciada de otras que, por tener clasificación concreta y determinada, parece que debían rendir más que ella.

Empecemos por consignar que e total general de la recaudación, en los treinta días del mes anterior, alcanzó a importante suma de 267.641 pesetas con 39 céntimos, y que de ellas corresponden a Vitoria 230.431,14, y lo demás al resto de a provincia, descomponiéndose todo en esta forma:

Reintegros, 2.224,50. Día sin postre, 12.095,20. Plato único, 25.753,75. Veinticinco por ciento de recargo a las empresas, 15.655,75. Varios, 62.432,19. Esta casilla se nutre así: Veinte por ciento sobre tabacos, 56.479 pesetas; licencias de caza, 108,50; horas extraordinarias del personal de ferrocarriles, 88,79; ingresos pendientes de aplicación, 410; licencias de radio, 1.001,90; tasa por salvoconductos, 4.344. Que suman a 62.432,19.

Ya ha visto el lector que mientras el concepto de día sin postre rindió poco más de 12.000 pesetas, y menos de 26.000 e plato único, por el veinte por ciento sobre tabacos se obtuvieron 56.479, cifra bien significativa si se tiene en cuenta la población de la provincia y la no abundancia, ni mucho menos, ni de labores ni de existencias, pues desde hace años nos faltan "porras", que es una de las clases preferidas entre los fumadores de puros de batalla, y tampoco sobran los pitillos de más general consumo, habiéndonos quedado bastantes días, asimismo, sin cigarrros-puros de los llamados de marca blanca, que, por ser de los más económicos, tienen mucha venta.

Es decir: Que si tuviéramos en los estancos todo lo que nos gusta convertirlo en humo, por ese veinte por ciento contribuiríamos al Subsidio al Combatiendo lo menos con dos mil pesetas diarias.

Un pobre diablo.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana Sábado, 22.—Santos María Magdalena; Cirilo, obispo; Patón, Teófilo, mártires; Lorenzo de Brindis, José, conde, confesores; Menelao, abad; Síntica.

Liturgia Sábado, Santa María Magdalena, penitente. Rito doble; color de los ornamentos, blanco. Misa propia. Credo.

Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas) Novena a San Ignacio de Loyola.—Comienza el día 23 de Julio.

Por la mañana: Se rezará la Novena en las Misas de seis y media y ocho y media.

Por la tarde: A las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, santo Rosario, Novena, Bendición con el Santísimo y Reserva.

El día 23 tendrá lugar la función mensual de la sección de Señoras de la Asociación de la Buena Muerte, y predicará el reverendo P. Severino Montoya.

Los días 29, 30 y 31 predicará el Padre Leturia.

Iglesia del Carmen Cultos sabatinos a la Santísima Virgen: A las siete, Misa cantada, y en la función de su Octava, a las ocho de la tarde, habrá solemne Save.

Parroquia de San Vicente La Asociación de la Medalla Milagrosa tendrá su función mensual e domingo, día 23, consistente en Misa de Comunión general a las ocho de la mañana, y solemne ejercicio vespertino a las siete y media, en que predica-

Adoración Nocturna

Esta noche, el turno octavo "Nativitas Domini" y mañana e turno tercero "Beato Tomás de Zúñarraga". Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la Parroquia de San Vicente Mártir.

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapisería SAN PREDENCIO, 23 y 24.

Organizaciones juveniles

El día 7 de agosto comenzarán a funcionar los Campamentos de Verano en Nanclores de la Oca

Ayer por la noche se reunió el Consejo Asesor de Organizaciones Juveniles, bajo la presidencia del Jefe Provincial, con objeto de puntualizar el plan de instalación del Campamento.

El Delegado Provincial de las misiones expuso las gestiones ya realizadas, dando cuenta de haberse visitado el lugar del Campamento, cuya instalación se verificará en las inmediaciones de Nanclores de la Oca.

hallará escrupulosamente atendido por los miembros del Consejo, quienes velarán en persona por la asistencia de sus acampados.

Se acordó que la fecha de instalación tenga lugar el día 7 del próximo mes de agosto, con una duración de veinte días a partir del referido día 7. Asimismo, se determinó que la fecha de inauguración oficial se celebre el día 13, con la asistencia de Autoridades, Jerarquías, socios protectores de Organizaciones Juveniles, niños de los centros benéficos y familiares de los acampados.

Labores como esta son dignas de ser tomadas en consideración por cuantos se precien de mirar por la Juventud de la nueva España.

Vitoria, 21 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

Por los doscientos quince mártires del Cuartel de la Montaña se celebraron ayer en Madrid solemnes funerales

Expresivo telegrama del conde Ciano al Generalísimo Franco

Los rojos continúan cometiendo desmanes en Francia

Burgos.—Directamente, por radio pasado desde el crucero "Eugenio de Saboya", el Generalísimo Franco ha recibido el siguiente mensaje del conde Ciano:

"Al despedirme de vuestro país, donde he recibido para el Duce y la Italia Fascista tantas demostraciones de afecto y simpatía, deseo renovar ante V. E., glorioso Caudillo de España y Jefe de su Revolución Nacional, la expresión del más vivo aprecio y amistad de Italia que, como lo hizo en horas difíciles de la guerra, estará siempre, en el porvenir, junto a vuestra Patria que habéis liberado y rescatado.—(Firmado) Ciano."

Madrid.—Ayer mañana se celebró una Misa seguida de otros actos, a la memoria de los heroicos defensores del Cuartel de la Montaña.

Desde antes de la hora señalada para la Misa se hallaba congregado frente al Cuartel numeroso público.

Ante la escalinata se había instalado un altar al pie de una Cruz monumental y se habían colocado numerosas banderas.

Presidió el General Asensio en representación del Gobernador militar, señor García Pruneda, y figuraron también en la presidencia el Jefe provincial señor Valdés, el Vicesecretario General del Movimiento señor Fanjul y la Diputación y el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad.

En la primera escalinata se hallaban los supervivientes de la heroica defensa y los familiares de los caídos en la misma.

Rindieron honores la décima Bandera de la Legión, dos Centurias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y una Compañía del Regimiento de San Fernando.

Asistieron nutridas representaciones de jefes y oficiales del Ejército y una muchedumbre que llegaba hasta la plaza de España.

Ofició don Tomás Ortega y durante la Misa fueron dados a conocer por medio de altavoces los nombres de los 215 caídos en la defensa del Cuartel de la Montaña.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE VENDEN pisos céntricos desde once mil pesetas a seis mil pesetas, y locales desde seis mil a cuatro mil.— Informes en esta Administración.

VENDENSE muebles en San Antonio, 22, primero, de diez a una y tres a seis.

COMPRO carro de mano, en buen uso. Ofertas a Judizmen- di, 19, Primera calle.

VENDENSE muebles. Plaza España, 22, tercero, de once a una y de cuatro a siete.

PIANO se vende. Castilla número 37, Hotel.

AVISO

Quienes posean actualmente en la SUCURSAL DEL BANCO DE ELBAO EN PARIS saldos efectivos en cuenta corriente a la vista o a plazo, sea en moneda nacional o extranjera, deberán pasar lo antes posible por la Oficina del Banco de Bilbao en España más próxima a su residencia, para informarles de asunto que les interesa.

Se ruega la urgencia, en evitación de los perjuicios que de otro modo pudieran seguirse.

Librería Cervantes

De actualidad: "ESPAÑA ES MI MADRE" del P. Herrera. Aparecerá en breve: "NAVARRA Y EL CARLISMO" de Federico G. Sanchez. OBJETOS DE ESCRITORIO EN CRISTAL Y BAKELITA Profusión de Novelas. VITORIA TELEFONO 1372

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

figurando en cabeza el del General Fanjul.

Terminada la Misa, el General Asensio pronunció los "Presentes" de ritual y acto seguido desfilaron las fuerzas ante las autoridades.

Luego la Presidencia se trasladó al Cementerio para depositar coronas de flores sobre las tumbas de los héroes. Una de las coronas era del Ayuntamiento, otra del Jefe Provincial y otra de los supervivientes.

El General Asensio pronunció un breve discurso ensalzando la memoria de los héroes y terminó dando el grito de "Caídos en el Cuartel de la Montaña: ¡Presentes!"

Madrid.—Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte por accidente del ilustre General Sanjurjo cuando venía de Portugal para sumarse, con toda la autoridad que su jerarquía le daba, al Glorioso Movimiento Nacional.

Con este motivo de recordación, la Prensa de anoche dedica encendidos elogios a la memoria del laureado General don José Sanjurjo, soldado insigne de caballería y ejemplar uno de los primeros jefes del Ejército, que acertó en la valoración de los méritos del Caudillo cuando este mandaba la Legión en

los días del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Agrega luego que el nombre del General Sanjurjo va asociado a los hechos de armas más difíciles reañados por el Ejército español hasta el 18 de julio de 1936.

Termina con el grito de ritual: "Teniente General Sanjurjo: ¡Presente!"

París.—"Le Matin" se ocupaba ayer del comportamiento inculcable de los marxistas y comunistas españoles. Varios centenares de ellos se encuentran en Arras, donde son alojados y mantenidos gratuitamente. Pero, en lugar de agradecer el trato de que son objeto, adoptan frecuentemente una actitud agresiva y hostil con respecto a las autoridades francesas, promoviendo escándalos y negándose incluso a efectuar los más ligeros y soportables trabajos. Se quejan continuamente de las malas condiciones y calidad de las comidas.

Agrega el periódico que ayer trataron de organizar una manifestación en el campo de concentración, habiendo necesidad de enviar a la frontera a varios de los principales agitadores.

Barcelona.—En las oficinas del Servicio nacional de regiones devastadas se han recibido detalles de los daños causados por los rojos en su huida, la mayoría producidos en edificios o casas de carácter religioso. Su importe se eleva a varios millones de pesetas. Aún faltan datos.

Zaragoza.—Un grupo de distinguidas damas ha dirigido una carta a los periódicos de Zaragoza pidiendo que para la fecha del centenario de la Virgen del Pilar se condecora la Cruz Laureada de San Fernando a la Virgen, para que las insignias se muestren sobre el manto de Capitán General en una de las solemnidades que se celebren con motivo del centenario.

Valladolid.—Los camisas viejas de Falange han ofrecido una comida a los guardias de Asalto y Seguridad que el día 18 de julio de 1936 cooperaron al Movimiento.

Se pronunciaron discursos y se dieron vivas al Caudillo y a España.

Jaén.—El Gobernador civil ha manifestado a la Prensa que durante el tiempo que conversó con el Ministro de Agricultura, a su paso por esta provincia, le expresó las necesidades para resolver el problema del paro en algunas zonas agrícolas de la provincia.

El señor Fernández Cuesta se inclinó a la primera reunión que celebró después del aniversario de la iniciación del glorioso Azañamiento Nacional.

Vigo.—El Gobernador civil ha dado un plazo de 62 horas, para que sean colocados los 2.400 ex combatientes y obreros parados en la provincia, haciendo responsables a los Alcaldes del cumplimiento de esta orden.

Sevilla.—El Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada ayer tarde, ha acordado dirigir un telegrama al Caudillo renovando y su inquebrantable adhesión y juramento de fidelidad en recuerdo

terés vivamente, prometiendo solucionar tan importantes problemas en estos momentos.

Este año lleva trazas de trocarse en realidad aquel mordaz aforismo de que en Vitoria dura el verano desde Santiago hasta Santa Ana (veinticuatro horas), pues llevamos un mes de él.—del astronómico—, y ¡no haya cuidado de que se recoja a nadie en medio de la calle muerto por asfixia o por insoacción!

Bajo constantemente el barómetro; de color de panza de burro el firmamento, que cuando más alegre se nos muestra está "agodonado", hay días en que materialmente hace fresco (lean los de fuera frío), como viene ocurriendo toda esta semana, con lluvias casi a diario y aquel domingo de Carmen, día que suele distinguirse por su bochorno... ¡en que nos vimos precisados a sacar abrigos!

¡Un encanto de clima!

Zadorra.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.ª dcha.

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUITOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos.— A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista Coñac Requere El mejor jabón, LAGARTO

Coñac Requere El mejor jabón, LAGARTO

Coñac Requere El mejor jabón, LAGARTO

Coñac Requere El mejor jabón, LAGARTO

Coñac Requere El mejor jabón, LAGARTO

La devolución de los valores robados por los rojos

¿Van a salir una nueva demora las operaciones de su envío a España?

La Rochelle.—El v a por español "Monte Alberdia" ha empezado sus operaciones de embarco de las 9.177 cajas contenidas efectos de valor procedentes de los Bancos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, que fueron requisados por los rojos en junio de 1937 y trasladados a este puerto.

Se cree que tardará un mes en ello, ya que las primeras cajas embarcadas serán las que habían sido guardadas hace dos años en la Ad-

Los Concursos de verano en la Florida

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda del Batallón de Montaña, Flandes número 5, en el Parque de la Florida, de ocho a nueve y media de la noche:

1.ª "Suspiros de España" (paso doble).—Alvarez. 2.ª "Zoraya" (danza árabe).—Flores. 3.ª "Parsifal" (preludio).—Wag-

ner. 4.ª "Sinfonía Incompleta" (allegro moderato).—S. Schubert. 5.ª "La Viejecita" (selección).—Caballero.

Vitoria, 21 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, Juan García Lafuente.

ministración de Aduanas de La Rochelle, mientras que las restantes fueron depositadas en diversas sucursales del Banco de Francia.

París.—El embarque en la Rochelle de las nueve mil cajas conteniendo el tesoro procedente del Banco de Bilbao, parece será demorado porque precisa hacer regresar a la Palisse los objetos preciosos depositados en las Sucursales del Banco de Francia en Niort, Saint Cholet, Fontenay, Le Comte, Sables Dolonne, debiendo, además, cumplirse determinados requisitos que alargará las operaciones.

Asegúrase serán unas trescientas las cajas que, pertenecientes al Banco de Bilbao, quedarán en La Palisse, porque la Sucursal en Francia de dicho Banco habiase declarado en quiebra y será preciso ponerse de acuerdo con el síndico de la misma.

Según "Le Journal", todavía no se ha pronunciado sentencia por el Tribunal de apelación en cuanto al fondo del asunto y hasta que esto no ocurra, puede esperarse toda clase de incidentes y demoras.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFAURA PROVINCIAL NOTA IMPORTANTE

Todos los ex combatientes que residen actualmente en la Provincia y que se encuentren sin colocación se presentarán en la Secretaría Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Alava, provistos de los certificados acreditativos de su prestación de servicios en el Ejército y a Milicia Nacional.

Vitoria, 21 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario Provincial.

Sección femenina HOGAR ISABEL LA CATOLICA

Se comunica a las afiliadas que las clases anunciadas se darán en las horas y días siguientes:

Cocina.—Los jueves, a las siete y media de la tarde. Corte.—Los sábados, a las siete y media de la tarde.

Canto.—Los martes, a las ocho de la tarde y los viernes a las cinco.

En breve comenzarán las clases de italiano, que se anunciarán oportunamente.

Por Dios, España y su Caudillo. La Delegada del Hogar Isabel Católica.

En virtud del Decreto publicado el día 8 del corriente, la correspondencia postal hallase gravada con una sobretasa desde el día 15 al 25, conforme a los términos que se establecen en dicho Decreto.

Inspección Provincial Veterinaria de Alava

SOBRE CONFECCION ESTADISTICA SANITARIA PECUARIA

Según acuerdo del Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Ganadería, y hasta nueva orden en contrario, queda en suspenso la aplicación de los artículos 13 y 14 del Reglamento del Tratamiento Sanitario Obligatorio del ganado, sobre exigencia en mataderos del Certificado de Tratamiento y decomiso de ganado por carencia de dicho certificado.

Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados y su cumplimiento.

Vitoria, 21 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector, José Berganza.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olague, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS CULTURA GENERAL

Oficina Local de Colocación Obrera de Vitoria

Aviso importante

Con objeto de poder mejor organizar las colocaciones obreras del sexo masculino y femenino y en evitación de nuevas sanciones, exponemos lo siguiente:

Primero.—La obligación ineludible que tienen todos los Patronos de hacer su petición de obreros a la Oficina de Colocación (Decreto de 16 de mayo de 1939, artículo sexto).

Segundo.—Esta petición ha de ser NUMERICA POR OFICIOS y no detallando los nombres de los obreros caudantes de la misma.

Tercero.—El Patrono al envío de un obrero por parte de la Oficina de Colocación, lo podrá rechazar, dando las razones pertinentes de su no admisión, y si una vez examinadas se consideran justas, se procederá por la citada Oficina a la remisión de un nuevo obrero en sustitución del no admitido.

Cuarto.—Los Empresarios, NO PODRAN ADMITIR A NINGUN OBRERO HASTA QUE LE SEA LLEVADA LA FICHA DE CONTRATACION (color amarillo) con trepado en medio para la devolución de la misma a la Oficina de Colocación; advirtiéndole que si antes fuese admitido, además de la sanción correspondiente, quedará anulada la contratación.

Quinto.—Con ello se hace justicia a muchos obreros que inscriptos como parados en la Oficina de Colocación, no pueden contratarse por falta de RECOMENDACION, y en la Nueva España esto no debe existir.

Sexto.—Caso de no haber en la Oficina de Colocación personal del oficio pedido, queda en libertad el Patrono de buscar el obrero, pero siempre con la obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación para la inscripción y demás requisitos reglamentarios.

Con esto se llama por ULTIMA VEZ la atención de los Productores (empresarios y obreros), de la obligación que tienen, los unos de pedir sus obreros en la forma que se expresa y los otros de inscribirse en la Oficina Local de Colocación, sin cuyos requisitos no se podrá, ni admitir obreros ni trabajar estos.

Vitoria a 20 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe de la Oficina, RAFAEL DE PAZ.

Gobierno Civil Orden Público de la Provincia de Alava

Reación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Doña María Zabañaga Sobrado. Don Domingo Luis Sánchez Villa.

Don Eduardo Ruiz de Areante y Puyeta. Don Juan Alberdi y Sagasta.

Don Juan Francisco Ruiz de Escudero y Rodríguez. Don Hermenegildo Orbe Gao- na.

Doña María Echevarría y Elosua. Don Doroteo Maillé y Ortiz de Zárate.

Don Isidoro Aldaz Zabalza. Don Antón del Campo Ruiz. Don Santiago Abascal Canales. Don Gonzalo Ortiz de Zárate Elosua.

Vitoria 20 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.—P. O. José María Sarachaga.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos.

Una moción de desconfianza a Chamberlain suscrita por los laboristas, ha sido rechazada por sólo 199 votos contra 188

Las negociaciones con Moscú. Francia está dispuesta a nuevas concesiones, no así Inglaterra

Atenas.—Se dejan sentir en esta capital y en varias ciudades griegas los verdaderos estragos de una ola de calor. En la capital han perecido ya cuatro personas, y entre las víctimas del calor, se encuentra el capitán jefe del puerto de Salónica. La temperatura registrada en Atenas se eleva a cuarenta y dos grados.—(DNB).

Berlín.—En la Alta Baviera, se han registrado en el día de ayer y de hoy fortísimas tormentas seguidas de tempestades, principalmente en las orillas del lago Kochel. Los daños causados por las tormentas en las cosechas son muy grandes, siendo centenares los árboles que han sido derribados por la fuerza del viento. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre varios puntos de la comarca se hallan interrumpidas.—(DNB).

Danzig.—Se ha inaugurado con toda solemnidad en Zopot la semana del Teatro Alemán. Las representaciones tienen lugar al aire libre cerca de un bosque y se vienen celebrando todos los años desde tiempo inmemorial. Ayer se puso en escena la ópera "El Oro del Rhin" y en días sucesivos se representarán las óperas alemanas "Las Walkyrias" y "Parsifal".—(DNB).

Londres.—El ministro del Interior del Gobierno británico ha declarado en un discurso pronunciado anoche que él no se opondrá a ninguna de las formas, antes al contrario apoyará la sugerencia del Presidente Roosevelt de celebrar en Washington una Conferencia que se ocupe de las cuestiones referentes a los refugiados y que cree que la Gran Bretaña se halla dispuesta a contribuir a la creación de un territorio para colonización y a contribuir a estas

obras con los fondos que sea necesario.—(DNB).

Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes en la noche de ayer y que ha durado hasta primeras horas de la madrugada de hoy, fué discutida la situación política de Palestina. Los laboristas opusieron varias enmiendas, a la política del Gobierno y atacaron furiosamente a este. Al fin de la sesión, propusieron la votación de una moción de desconfianza al Gabinete Chamberlain, moción que fué desechada por 199 votos contra 188.

El periódico "The Times" dice hablando de esta cuestión que el tiempo que es el mejor testigo, dirá si la política del Gobierno en lo que a Palestina se refiere dará o no los resultados satisfactorios. Dice el citado periódico que debería crearse una especie de Estado Federal Palestino Sirio donde pudieran convivir las razas y los árabes y los que no lo son. Por su parte el periódico "Daily Telegraph" dice en un editorial que no sabe cómo ha de volver a la paz Palestina.—(DNB).

Londres.—El Gobierno británico no sabe cómo continuarán las negociaciones con Moscú. Un periódico dice que Francia está dispuesta a hacer nuevas concesiones a los soviets, en tanto que la Gran Bretaña no se halla en esta disposición de ánimo, cuando exista un acuerdo entre los dos gobiernos francés e inglés, será el momento de dar nue-

ALAVA TIENE SU CAMPAMENTO: OFRECELE UN PEQUEÑO ESTIMULO CON LOS MEDIOS QUE TENGAS A TU ALCANCE. ASI, HARAS PATRIA

vas instrucciones a Moscú. El "Daily Express" cree que el Gobierno de Inglaterra no quiere ni está dispuesto a hacer nuevas concesiones a los soviets, aun cuando existen algunos miembros y ministros del Gabinete que se muestran favorables a nuevas concesiones a favor de la URSS.—(DNB).

En nuestros campamentos forjamos los futuros soldados del Imperio.

Adoración Nocturna Española

SOLEMNISIMA FIESTA DIOCESANA DE ACCION DE GRACIAS POR LA TERMINACION DE LA GUERRA, EN LA BASILICA DE LOYOLA

Para asistir a esta solemne Vigilia, que tendrá lugar la noche del sábado día 29 al 30 del corriente mes, el Consejo Directivo de la Sección de Vitoria ha organizado para sus adoradores un servicio de autobuses, a los siguientes precios:
Delantera, 9 pesetas.
Berlina, 8.
Interior, 7.
Banqueta descubierta, 5.
Los billetes pueden recogerse en casa del señor Tesorero de la Sección, Fueros, 21, segundo izquierda, antes del día 26.
Salida de Vitoria, SIETE Y MEDIA TARDE, de la Plaza de Correos.
¡¡Adoradores!! ¡¡Todos a Loyola!!

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 21 de julio de 1939

TELEFONO 12-20

Paseos vitorianos

"EL MINERAL"

Los que en nuestras mocedades conocimos aquel bonito sendero festoneado de copudos chopos, que serpeando conducía a la saludable fuentequilla, comparamos aquellos tiempos con estos, en que por la doble magnífica carretera en autos y bicicletas, o por el centro de la Avenida a pie, pisando la alfombra de asfalto, aun en días de lluvia, muchos convecinos nuestros acuden a mejorar su averiada salud con la toma de un par de vasitos de la saludable agua hidrógenosulfurada, para desayuno. Y al llegar a casa, "pasada ya de cha toma", reclamar con urgencia y apetito el otro desayuno, café o chocolate, que siempre sabe a poco; lo digo por experiencia propia de hace muchos años; y aun por la ajena, ya que entre los agüistas de estos días hay una conocida señora que exclusivamente viene de Zaragoza a hacer la temporada mineral en nuestro simpático manantial.

Hay, entre los citados quienes prefieren una determinada hora de la tarde para hacer la temporada, llenando al propio tiempo otro objetivo, el del diario paseo para luego refrigerarse con una apetecible merienda, ya de regreso, en su domicilio, rodeado de comodidades. Pero en cambio, otros meriendan allí mismo lo que a prevención llevan empaquetado.

Y suele surgir la discusión de si ésta es más o menos fuerte que el agua de Aberásturi, habiendo que aseguramos lo primero con aire de verdadero convencimiento y suficiencia. Yo, no lo sé; pero tampoco me hace falta.

La diferencia, si la hay, tiene que ser insignificante. Pero en cambio cabe comparación entre las comodidades, y la misma higiene, que allí no sale muy bien parada?

Servicios públicos son los dos, y por eso nos ocupamos de los mismos, al servicio como siempre estamos de ese público a quien servimos con todo interés y gratitud.

Y no se olvide que en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, un delegado de Medicina que aquí vino destinado, realizó varias gestiones encaminadas a conseguir que en "El Mineral" se construyera e instalase un buen balneario, conociendo como conocía también el manantial de Aberásturi, cuyas aguas analizó. Hay personas que no pudiendo acudir hasta "El Mineral" quisieran, por lo que fuese, recibir el agua en su domicilio.

¿No habrá medio de complacerles?

E. DE LA P.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresó de Calahorra, donde ha predicado los sermones de la novena de la Virgen del Carmen, el canónigo de nuestra S. I. Catedral, don Emilio Enciso.

De Bilbao ha llegado nuestro antiguo amigo don Aniceto Elizagarate.

Se encuentra en Vitoria nuestro ex convecino el coronel de Artillería, don Ernesto Pascual.

Llegó del cumplimiento de su deber el voluntario requeté de Julio del 36, don Pablo Casado Galindo.

Ayer pasaron por Vitoria, al boina roja, teniente de Estado Mayor, director que fué de "La Voz de España", don J. Peña, acompañado del Delegado del Servicio Nacional de Transportes, señor Llopaz.

Para los años de Cuchu ha salido el acreditado industrial don Teodoro Lóizaga.

Regresó de Reinoso el comerciante vitoriano don Manuel Vicente.

Ayer saludamos a nuestro buen amigo, jefe que fué del Requeté alavés el día del Glorioso Alzamiento, hoy capitán del Ejército, don Eugenio Peñera.

NECROLOGICA

El conocido y estimado laborador don Félix Fernández de Larrea y López de Vicuña falleció en Guevara a las once y media de la mañana de ayer, a los 66 años de edad.

Nuestro sentido pésame a su viuda doña Francisca Díaz de Otálora; hijos doña María Socorro, don Eustaquio, don Anastasio, R. P. Julián (Religioso), doña María y don Jesús; hijos políticos don Roque Beltrán de Heredia, doña Emiliana Sáez de Vicuña, doña Elisa López de Lacalle y don Félix Uriarte; hermano; hermanos políticos; nietos y sobrinos.

MARTINEZ.—Pelayo de Ecija. Está en el Tercio de Sevilla desde 1936 y ha colaborado en las más duras operaciones. Medalla militar colectiva. Herido en Extremadura el 15 de agosto del 38.

VICTOR DIAZ CASADO.—Comandante de pelayos de Sevilla. Su hermano mayor, Eugenio, ha sido capitán de requetés. En los tiempos de la conspiración estuvo en Italia y en Tripolitania, aprendiendo el manejo de las armas, y expugnaba trincheras con granadas de mano "de verdad".

La frase "votos son triunfos" no rezaba con los carlistas.—"Triunfos son tiros"—decían ellos—y el tiempo ha confirmado que tenían razón. Hubo ocasión en que estuvieron en un mismo frente los cinco hermanos Díaz Casado: Eugenio, Jesús, Miguel, Adolfo y Víctor. Este se había escapado de su casa, porque no quería ser menos que los demás hermanos. Fué reclamado por su padre, y volvió a fugarse; reclamado nuevamente, reincidió en la fuga, y hubo que dejarlo, hasta que, terminada la guerra, lo han licenciado por falta de edad. Sin edad hizo la guerra. Así la inmensa mayoría de los requetés.

Recaudado en la Diputación: Ayuntamiento de Marquines, 10 pesetas. Varios vecinos de Marquines, 35,05. Ayuntamiento de Foronda, 25. Don Emilio Iznardi, 25. Don Ignacio Lascurain, 5. Don José Aguirre, 5. Ayuntamiento de Berantevilla, 100. Don Félix Verde, 25. Ajuria, S. A., 500. D. Emilio Zulueta, 25. Sociedad Armentaria y Corres, 50. Total, pesetas 805,05.

Las relaciones de Francia con el Vaticano

Parece que van a entrar en una fase más activa

Roma.—En los círculos vaticanistas corre de nuevo el rumor de que S. S. Pío XII desea establecer un nuevo contacto con Francia.

Afirmase que, al levantar la prohibición a "L'Action Française" se ha querido demostrar el interés que siente por los católicos franceses. Pero los mismos círculos no ignoran que el Vaticano encuentra determinadas dificultades en favor de la paz por la reacción bélica que se manifiesta en Francia.

Pío XII se esfuerza en vencer a la opinión pública y a los círculos gubernamentales franceses de que su acción pacífica carece de carácter político. Es imposible obtener confirmación de estos rumores en los departamentos oficiales de Vaticano, que continúan mostrando la máxima reserva.

Entierro del Obispo de Bayona

ASISTIERON AL SEPELIO QUINCE PRELADOS FRANCESES

Bayonne.—El entierro de Monseñor Haubaud, obispo de Bayonne, ha tenido lugar ayer mañana, con presencia de quince arzobispos y obispos, y algunos millares de personas.

Gobierno Militar de Alava

Orden de la Plaza del día 21 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

Desde el día de hoy la guardia de la Cárcel será montada por el Regimiento de Artillería Montaña número 2 en lugar del Batallón de Flandres que la venía nombrando.

Servicio de la Plaza para el día 22 de Julio de 1939:

Jefe de día.—Comandante don Bernardo Catón, del Regimiento de Artillería.

Imaginería.—Otro don Luis Fernández de Pinedo, del Batallón de Flandres.

Guardias.—Destacamentos del Polvorín, Manzanos, Zaballa, Hospital Militar, Aeropuerto, Prisiones de Carmelitas y Seminario, Azucarera y Matadero: Batallón de Flandres, Araca y Cárcel: Regimiento de Artillería.

Vigilancias.—1.ª Zona, Artillería; 2.ª, Infantería; 3.ª, Caballería.

Para regalar las Medallas a los voluntarios alavéses

Recaudado en la Diputación: Ayuntamiento de Marquines, 10 pesetas. Varios vecinos de Marquines, 35,05. Ayuntamiento de Foronda, 25. Don Emilio Iznardi, 25. Don Ignacio Lascurain, 5. Don José Aguirre, 5. Ayuntamiento de Berantevilla, 100. Don Félix Verde, 25. Ajuria, S. A., 500. D. Emilio Zulueta, 25. Sociedad Armentaria y Corres, 50. Total, pesetas 805,05.

Recaudado en la Caja Provincial de Ahorros: Ayuntamiento de San Vicente Arana, 5 pesetas. Don Hermenegildo Mz. de Osaba, 5. Don Jesús María de Viana e Irímo, 10. Don Luis Sosoaga, 15. Señores Hijos de Fournier, 250. Don Félix Alfaro, 50. Total, pesetas 335. Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES: Don Auspicio S. de Matu-rana, 5 pesetas.

La destrucción de la familia en la U. R. S. S.

Varsovia.—La revolución rusa había prometido a la mujer sacarla del estado de esclavitud en que se encontraba desde hacía siglos, dándole la plena igualdad política, social y económica. Se decía que el matrimonio, la familia y los hijos encadenaban a la mujer y que por tanto estas cadenas debían romperse, tanto más cuando según la doctrina de Boucharine la familia "es el sostén de la religión que no podrá ser destruida de raíz sin destruir previamente aquella".

El poder soviético, al querer liberar a la mujer, lo que ha hecho es convertirla en esclava del primero que llega. La dura situación económica, la eterna lucha por un pedazo de pan y la falta diaria de lo más indispensable, han obligado a la mujer soviética a que además de atender a los trabajos domésticos y a las preocupaciones diarias se ve obligada a trabajar en las oficinas soviéticas, en las fábricas y en los "kolchos".

El Código soviético no contiene ninguna ley sobre el matrimonio y los cónyuges no están ligados ni son responsables uno respecto del otro pudiendo disolver su unión en todo momento si así lo desean tanto el hombre como la mujer. En la práctica, este Código soviético, en lugar de arrancar a la mujer del poder del marido la ha lanzado a una mayor esclavitud ya que al no estar protegida ni garantizada por la ley se ve obligada a engañar y a rebañarse ante el hombre con tal de conservar.

Cierto que ante la expansión de la inmoralidad, el peor Gobierno del mundo ha sentido la necesidad de tomar medidas; pero ninguna medida será verdaderamente eficaz hasta que no se destruya completamente toda la ideología judaica marxista que niega a Dios y a los valores, necesidades y aspiraciones espirituales del hombre.

El Generalísimo Franco permanecerá en Burgo hasta el Otoño

Burgos.—En los círculos oficiales de esta capital se declara que el Generalísimo Franco y sus principales ministros permanecerán en Burgos hasta el otoño, en que trasarán su residencia a Madrid.

Se ha firmado un acuerdo comercial hispano-noruego

Oslo.—Según dice el periódico más importante de la capital noruega, entre este país y España se ha firmado un acuerdo comercial que tendrá doce meses de duración y empezará a regir el primero de agosto próximo. Este acuerdo, dice el periódico, se basará en el sistema Clearing.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telégramas en depósito por desconocidos, a nombre de los siguientes destinatarios:
Delcío.
Romano Lortas.
Gerardo Zárate.
Viuda Martínez, Becerro Bengoa, 4.
Jesús Urreta, Postas, 8.
D.ª Cenoveva Gayica-Echavarría, 20.
Don Jenaro Echauri (segunda vez), 200.
Novedades Egaña, 25.
Don Jesús Tournán, 25.
Don Mariano Marco, 5.
Doña Dolores Tabar de Marco, 5.
D.ª Dolores Zumárraga, 15.
Vitoria, 20 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

Para la historia de la guerra Donde se habla de unos niños que se han comportado como unos hombres

Cuéntase que cuando Zumala cargó organizaba su Ejército, entre pelea y pelea, en el aluvión de voluntarios de la Fe, acudieron a la leva muchos hombres chicos, casi niños. Fueron al principio ocupados en servicios auxiliares o de reserva, pero llegó día en que, crecido el número, podían constituir una efectiva unidad marcial. Aquellos "peleas" todavía sin nombre de tales, pedían insistente entrar en fuego, y para probarlos, y ante la necesidad, el glorioso "tío Tomás" dispuso en cierta jornada que ocuparan un sector del frente, el menos peligroso. Se hizo dura la batalla por tal lado, y los chavales mantuvieron sus puestos con admirable trepidación y avanzaron con serenidad de veteranos. Al acabar, con buen éxito, el episodio, uno de los generales preguntó a Zumalacáregui:

—¿Qué le han parecido los chicos? ¿Verdad que han estado bien?

—¿Cómo bien?—contestó el "tío Tomás".—¡Re... que... te bien!

Y desde entonces, aquel agraz de "peleas", todavía no en sazón, fueron llamados "requetés".

UNOS CUANTOS CASOS Sería muy extensa la relación completa. Algún día se dará. Valgan algunos casos.
CARMELLO OLIVEIRA GAMERO.—Pelayo de Morón de la Frontera. Vino andando desde Morón a Sevilla, y al llegar a la puerta del cuartel y decirle Barrau que no podía ingresar por pequeño, se desmayó. Se le dió la broma de que se le admitiría cuando tuviera bigote, y, broma por broma, se pintó un bozo, y lo llevaron al frente. Estando en el Hospital de Pueblo Nuevo se enteró de que el Tercio de Nuestra Señora de los

Reyes iba a operar sobre "Mano de Hierro"—aquella operación, de la que el general Solans dijo en la orden que, en cuarenta años de vida militar, principalmente en África, no había visto una Infantería con más ímpetu que el Requeté.—El muchacho abandonó la cama y se incorporó a los combatientes. Avanzaba lleno de júbilo, se condujo con magnífica valentía. Quedó muerto, cara al cielo, con su granada en la mano; imagen de la estampa, tan popular, del requeté tendido junto a una Cruz luminosa, que se proyecta sobre la leyenda, copiada de la Ordenanza: "Ante Dios nunca será héroe anónimo".

ANGEL VIDAL MUÑOZ.—Natural de Granada. Se incorporó muy grave, de una bomba de poró al Requeté de Sevilla cuando este estuvo en Atarfe. Tenía 16 años. Intervino en las operaciones de Extremadura, en julio y agosto de 1938. Después en la toma y defensa de Sierra Tejonera, donde dió su vida el 8 de enero del año actual.

MANUEL BENITEZ TORRES.—De Villaverde del Río, donde era oficial de Pelayos. Se escapó de su casa para ingresar en el Requeté. Le destinaron, en retaguardia, a otra fuerza que no era la de sus ideales. Se fué al Tercio de los boinas sevillanos. Herido en "Mano de Hierro". Segunda vez en Extremadura, y no quiso evacuarse, el 14 de agosto

de 1938; pocas horas después, herido muy grave por un tanque rojo. La cuarta herida en Sierra Tejonera. ¡Vaya niño!

JOSE PEREZ GARCIA.—Pelayo de Sevilla. Estuvo en Lopera, a los 16 años. Demostró gran valor en aquellas jornadas. Herido en un muslo, en el avance sobre la Sierra de Zarzacapilla, todavía no hace un año. Hermano, en el sector de Espiel.

JOAQUIN ARDANAZ ECHARTE.—Pelayo de Sevilla. También combatió en Lopera, y en todas las operaciones en que ha intervenido el Tercio sevillano. Fué herido dos veces en Extremadura, la última vez de gravedad.

ISAIAS PRADOS PAREJO.—Pelayo de Sevilla. Hermano del lorado capitán de requetés Angel Prados, muerto en el Ebro como teniente de la Legión, y del capitán habilitado Pepe Prados, que manda una Compañía de la Virgen de los Reyes. Los tres hermanos varones de esta ejemplar familia han dado su sangre en los frentes, y luchado contra la horda desde mucho antes del Alzamiento. Cada vez que el Tercio salía a operaciones, el "pelayo" Isaias se quedaba llorando como un niño, como lo que era. Hubo que transigir, y se marchó a Lopera. Le hacía daño el rancho, y soportaba su falta de salud, encantado con los tiros. En el avance sobre Zarzacapilla fué

herido gravemente el 16 de agosto de 1938. La bala le destruyó la cabeza del húmero y se le alojó cerca del pulmón derecho. Lleva once meses en el hospital. Le han operado tres veces; pronto sufrirá una operación más radical. Lleva sus padecimientos con inmejorable espíritu. Se alivia de los dolores con los vótores de su ideal que le salen del alma. Ha perdido mucho de su pasada sana robustez. Le queda la enteraza del alma; sufre, cada vez con más alma. ¡Buen pelayo! ¡Buen requeté!

MANUEL CARMONA MARTINEZ.—Pelayo de Ecija. Está en el Tercio de Sevilla desde 1936 y ha colaborado en las más duras operaciones. Medalla militar colectiva. Herido en Extremadura el 15 de agosto del 38.

VICTOR DIAZ CASADO.—Comandante de pelayos de Sevilla. Su hermano mayor, Eugenio, ha sido capitán de requetés. En los tiempos de la conspiración estuvo en Italia y en Tripolitania, aprendiendo el manejo de las armas, y expugnaba trincheras con granadas de mano "de verdad".

La frase "votos son triunfos" no rezaba con los carlistas.—"Triunfos son tiros"—decían ellos—y el tiempo ha confirmado que tenían razón. Hubo ocasión en que estuvieron en un mismo frente los cinco hermanos Díaz Casado: Eugenio, Jesús, Miguel, Adolfo y Víctor. Este se había escapado de su casa, porque no quería ser menos que los demás hermanos. Fué reclamado por su padre, y volvió a fugarse; reclamado nuevamente, reincidió en la fuga, y hubo que dejarlo, hasta que, terminada la guerra, lo han licenciado por falta de edad. Sin edad hizo la guerra. Así la inmensa mayoría de los requetés.

(Continuará).

FRONTON VITORIANO

Mañana, sábado, 22 de julio de 1939.—Año de la Victoria
A las diez y media de la noche: Sensacionales partidos de pelota
Primer partido
Eguía y Cortabitarte contra Chiquito de Iraeta y Chiquito Mallavia
Segundo partido
Olascoaga y Ufacia I contra Coronó y Chara

OCASION

Medallas sufrimientos por la Patria a 20 pesetas

BAJADO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Café y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.
ISASIA, Dato, 24

COMPRO

Objetos de oro con diamantes u brillantes, pagándolos más que nadie.

Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.

Objetos de plata, cubiertos, moedores, servilleteros, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 20 ptas.
Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas.
Insignias diversas, precios baratísimos.

ISASIA, Dato, 24